



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Área de Gestión Policial y Judicial
 FECHA: 09 de Agosto de 2019
 OBJETO DE LA REUNIÓN: IVC beats
 LUGAR: _____

HORA DE INICIO: 5:00pm
 ASISTENTES: _____
 HORA DE FINALIZACIÓN: _____

NOMBRE	CARGO						ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	VINCULACIÓN				
<u>Carlos Alberto Valencia</u>					X		<u>SUBRED INTEGRAL SENS-51</u>	<u>cmay1927@bogota.gov.co</u>		<u>[Redacted]</u>
<u>Daniela Bohorke Ramirez</u>				X			<u>Subred Integral de Salud</u>	<u>Daniela.Bohorke.Ramirez@bogota.gov.co</u>		<u>[Redacted]</u>
<u>Maria Teresa Arroyave</u>				X			<u>Judicial</u>			<u>[Redacted]</u>
<u>Fabio Rodriguez</u>				X			<u>Judicial</u>			<u>[Redacted]</u>
<u>Andrés Govea</u>				X			<u>Judicial</u>			<u>[Redacted]</u>
<u>JANIA HANAO MITZ BARRERA</u>				X			<u>Judicial</u>			<u>[Redacted]</u>
<u>Yviana Cardes Ace</u>				X			<u>ALX</u>			<u>[Redacted]</u>
<u>Aris Lopez</u>				X			<u>Policia</u>			<u>[Redacted]</u>
<u>FATINA LARVICOS</u>	X						<u>Sucedo Sucesidente</u>	<u>fatonalavicos@bogota.gov.co</u>		<u>[Redacted]</u>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar, rectificar, solicitar la supresión de los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados; a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Arca de Gestión Relicua y Judicial
 FECHA: 09 de Agosto 2019
 LUGAR: LUGAR:
 OBJETO DE LA REUNIÓN: JUC Bares
 HORA DE INICIO: 5:00 PM
 ASISTENTES:

HORA DE FINALIZACIÓN:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
IS Jeremias Gómez									Jeremiasgomez@		
JEREMIO CADERO		X						POWAL.	correo.policia.gov.co jeremio.cadero@ gaj.gov.co		
elisain Rincón			X					Sayco - Acinpro	rinconelisain@		
Mauricio Rodríguez			X					SAYCO ACINPRO	mauricio.rodriguez@		
Christian Cortes								A. L. K.	christiancortescortes@		
Daniel Vasquez				X				ALK			
Julie Carolina Moreno B			X					ALK ACINPRO			
JUAN GUANO VERA CREALLO			X					ALK - Seguridad			
Alexander Concha Castillo			X					ALK - Justicia			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernombogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Verificar siempre los datos que son necesarios para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SIENDO LAS 5:00 PM DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2019 SE DA INICIO AL EJERCICIO DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NOCUANO EN LOS SECTORES ROMA, SOCORRO, Y BELLA VISTA.

LA ACTIVIDAD SE DESARROLLA EN COMPANÍA DE LA MEDIO (ES) Y LA SECRETARÍA DISTRICTAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL PARTICIPAN FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO, ADSCRITOS AL ÁREA JURÍDICA Y POLICIA DE LA ENTIDAD.

DURANTE EL EJERCICIO SE VISITARON 21 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NOCUANO ACOJANDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

1. BILLAR BAR LA NUEVA UNIÓN: (CALLE 49 # 77P-45 PISO 2 y 3). REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIO (ES) PROCEDE A IMPONER COMPARENCIO # 11-001-984539 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART 94 #3 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA, SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD TEMPORALMENTE POR 10 DÍAS.

2. BARANDA SADOS Y FÚTBOL: (CALLE 77Q # 40B-29 SUR). REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIO (ES), DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.

3. BAR GOSWAMI KINGS: (CALLE 77Q # 40B-03 SUR). REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIO (ES) PROCEDE A IMPONER COMPARENCIO # 11-001-984540 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 92 # 5 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA - SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD TEMPORALMENTE POR 5 DÍAS.

4. BAR LA AMIGADA ADO: (CALLE 48A SUR # 71-79). REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIO (ES) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

5. Billares y Bar "El Paisa": (C/140A SUR # 72V-38) REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE) PROCEDE A IMPONER COMPARENDO # 11-001-984542 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 94 # 9 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA, CONVENCENCIA. SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR 5 DIAS.
6. VENTA DE COMIDAS PREPARADAS; (C/ 712 # 48A-10 SUR) REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE) PROCEDE A IMPONER COMPARENDO # 11-001-984541 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 92 # 10 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA, CONVENCENCIA. SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR 3 DIAS.
7. Bar Y; (C/ 78 # 5-10 SUR) REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.
8. Apto Pao TIBO AND LUSTON; (C/ 78-570 10 SUR). REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE). PROCEDE A IMPONER COMPARENDO # 11-001-984543 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 92 # 10 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA, CONVENCENCIA. SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR 5 DIAS.
9. Bar NE 5-20: (C/141D SUR # 78N-76) REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE) PROCEDE A IMPONER COMPARENDO # 11-001-984544 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 94 # 5 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA, CONVENCENCIA. SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR 5 DIAS.
10. FINE POLA y POLA: (C/ 86 # 42-65 SUR). REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.
11. DALLAS TEXAS: (C/ 86D # 42-73 SUR) REALIZADA LA INSPECCIÓN MEDIOG (CE). DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.
12. BILLARES DEL PRIVILEGIO: (C1142P # ETI-3852) REALIZADA LA INSPECCIÓN, MEDIOG (ES) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.
13. UARE SALSA BAR: (C1142SE # 86c-21) REALIZADA LA INSPECCIÓN, MEDIOG (ES) PROCEDE A IMPONER COMPROMISO # 1083768 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 92 # 10 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA, CONVIVENCIA. SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR 10 DIAS.
14. TABERNA (A) VEGAS: (Cea 86c #41-43 se) REALIZADA LA INSPECCIÓN, MEDIOG (ES) PROCEDE A IMPONER COMPROMISO # 1083769 POR INCUMPLIMIENTO DEL ART. 92 # 2 DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA, CONVIVENCIA, SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD COMERCIAL POR 3 DIAS.
15. VIDEO BAR OMAIRA: (Cea 86c Bis #45-43) REALIZADA LA INSPECCIÓN, MEDIOG (ES) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO, NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.
16. SAMAPOLA BAR S.J.: (C1142SE # 91-16) REALIZADA LA INSPECCIÓN, MEDIOG (ES) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.
A: WILL SPORT BAR: (C1142SE # 86c-21) REALIZADA LA INSPECCIÓN, MEDIOG (ES) DETERMINA QUE EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO. NO SE APLICA MEDIDA CORRECTIVA.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Juan Camilo Neira Carrillo

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

IVC ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO NOCTURNO

FECHA: Agosto 9 de 2019

LUGAR: Barrios Roma, Socorro, Bellavista

HORA: 5:00 pm – 11:00 pm

ENTIDADES PARTICIPANTES:

Alcaldía Local de Kennedy

Policía Metropolitana de Bogotá (E8)

SubRed Suroccidente

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Sayco Acinpro





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 09 días del mes de Noviembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: will sports Bar.
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Wilson Cano Acosta

C.C. No. 19769096

DIRECCIÓN: cl 42 #900-21 sur BARRIO: San Brice

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: SGS expendio de bebidas alcoholicas y billarero

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Compte

CAMARA DE COMERCIO: Compte

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) NA

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

SG30 - Expendio de bebidas alcoholicas - 9200 actividades de juego azar.

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____ Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____ Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita _____

Nombre Wilson Cano Firma [Firma]

C.C. No. [Redacted] _____

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 09 días del mes de Agosto de 2019 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Venta de Comidas Preparadas, Elizabeth Pineda
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Elizabeth Pineda

C.C. No. 41702881

DIRECCIÓN: KR 77R - CL 48A - JO SUR BARRIO: Taketh

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Venta de Comidas Preparadas - Venta de licor

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N.A.

CAMARA DE COMERCIO: Si - Activa

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: SG19 Otros tipos de Expendio de Comidas Preparadas

OBSERVACIONES Policia suspende Actividad x 3 dias, infraccion 9210 N. de Compendio 984541

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre X Elizabeth

Firma X

C.C. No. [Redacted]

Elizabeth Pineda

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 09 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Billar Bar la Nueva Unión
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Elvis Acuña Sánchez

C.C. No. 85166884

DIRECCIÓN: Calle 49 # 77P-45 Piso 3 BARRIO: Socorro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630 expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento y 9329 otras actividades recreativas y de esparcimiento

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Exhibe

CAMARA DE COMERCIO: Exhibe

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

5630 expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento y otras actividades recreativas y de esparcimiento (9329)

OBSERVACIONES Policia suspende la actividad por el artículo 94 numeral 3 con el comparendo número 11-001-984539 por lo días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre ELVIS ACUÑA

Firma Elvis Acuña

C.C. No. 

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 09 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1996, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Billars y bar el paisa
NOMBRE DEL PROPIETARIO: José Jair Londono

C.C. No. 159 88093

DIRECCIÓN: Calle 48 A sur 77 V-30 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630 expendio de bebidas alcohólicas

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Exhibe

CAMARA DE COMERCIO: Exhibe

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630

OBSERVACIONES policia suspende la actividad por el articulo 94 numeral 9 con el número de comparendo 984542 por 5 días.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre José Jair Londono

Firma José Jair Londono

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 09 días del mes de Agosto de 2019 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bar Crossover Lions
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Leon Villalba Laura Cineth

C.C. No. 1023931427

DIRECCIÓN: Carrera 77Q #48B Sur 03 BARRIO: Bocorro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630 expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento
4724 Comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No exhibe

CAMARA DE COMERCIO: exhibe

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630 y 4724.

OBSERVACIONES Policia suspende la actividad por el articulo 92 numeral 2 por 5 dias con el numero de comparendo 4-001 984540

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Laura Fabiola Villalba

Firma Laura Fabiola Villalba

C.C. No. 

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 9 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bar NF 5-20
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fernando María Mejía

C.C. No. 1106895263

DIRECCIÓN: Calle 41 D Sur 78N-76 BARRIO: Ciudad Kennedy Sur

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630, 4711, 4724 y 9329

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Exhibe

CAMARA DE COMERCIO: Exhibe

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630, 4711, 4724 y 9329

OBSERVACIONES Policia suspende la actividad por el artículo 94 numeral 5 con el número de comparendo 11061984544 por 5 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____ Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____ Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre María Fernanda Alcázar Firma _____

C.C. No. [Redacted]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 9 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Arte Puro Jatto and custom

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Roger Frejos

C.C. No. 10306409076ur40

DIRECCIÓN: Cr 78 - 570 Sur 40 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: no exhibe

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: No exhibe

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

No exhibe

OBSERVACIONES Ahora suspende la actividad por el artículo 92 10 por 5 días bajo el Compendio II 00 984543

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre ROGER FREJOS

Firma Roger Frejos

C.C. No. XXXXXXXXXX

GET-IVC-F036

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 09 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Entre Pola y Pola
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Yeimy Noreli Sanchez Sanchez

C.C. No. 55132140

DIRECCIÓN: V. 86 # 42 - 65 sur BARRIO: Tumbalita

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta de licor

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: comple

CAMARA DE COMERCIO: comple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
Expendio de bebidas alcohólicas (5630)

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Carolina Florens
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Yeni Yvonne Charro Velasco

Firma Yeni Yvonne Charro Velasco

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 9 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Dallas Texas Truck
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Flore Hanna Lopez Roman

C.C. No. 41441444

DIRECCIÓN: Cra 86B # 42-73^{sur} BARRIO: Tintalito

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Beer

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: OK

CAMARA DE COMERCIO: OK

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630 - 9007 - 6870

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Nhora Edith Camargo

Firma [Firma]

C.C. N. [Redacted]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017

Visitas al punto sin evidencia vehículos es facturado

Placa	Modelo	Marca	Observaciones
FDX 265	Automóvil		(11 bases 77
RK 604	Camionete		"
185 638	Automóvil		"
FY 878	Automóvil		"
WEX 573	Camionete		"
U12 940	Moto		"
Big 369	Automóvil		Cm 72A - 8B
SMP 645	Camionete		"
VDH 470	Taxi		"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 09 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Billares del Pinar
NOMBRE DEL PROPIETARIO: oscar nova garzon

C.C. No. 80215308

DIRECCIÓN: calle 42 f # 877-386 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: centro de licor y servicios billar y billarera

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: cumple

CAMARA DE COMERCIO: cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) n/a

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 9329 otras actividades recreativas y de esparcimiento bebidas alcohólicas

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Carolina Jorena
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Roberto Ruiz
C.C. No. [REDACTED]

Firma [Firma]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 09 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ulyre Salsa Bar
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Marcela Herrera

C.C. No. 1030572554

DIRECCIÓN: C/142 su #86c-21 BARRIO: Tintalita - Guadalupe de Cali

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Bar y bolera

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No pago

CAMARA DE COMERCIO: Vencida (2018)

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
No actualizada - dirección no corresponde

OBSERVACIONES Cierre temporal por falta de documentación por 10 días. N° Compendio 108.3768.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Personería Local _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Shon Fredy Arango

Firma

C.C. No.

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017

~~IMV 506~~
 Visitante al punto sin evidencia vehiculos estacionados

FOX 265.	Automovil.	CLL BA 015 77
RKL 604.	Camionete.	"
185 638.	Automovil.	"
FY 878.	Automovil.	"
WEX 573.	Camionete.	"
U12 940	Moto	"

Automovil	B10 769.	Ca 72A-8B.
Camionete	SMP 645.	"
Taxi	VDH 430	"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE Leandry

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 9 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Taberna Las Vegas

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Marganta Valle Torres

C.C. No. 22651791

DIRECCIÓN: Cra 86 C BIS #41 -43^{SVI} BARRIO: Ciudad de Cali

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No Vigente

CAMARA DE COMERCIO: OK.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630.

OBSERVACIONES No refleja Boliviana - Pero Derechos de Autor no tiene pagos. Cierre por 3 días # Compañero 1083769

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita
Nombre Leonardo Fabio Aresato Firma [Firma]

C.C. No. 

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 04 días del mes de Agosto de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Vidro Bar atana
NOMBRE DEL PROPIETARIO: José Armin Castañeda Rivera

C.C. No. 7365101

DIRECCIÓN: Kv 86c Bis sur 41-43 BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta de licor y jugo ballarina

DOCUMENTOS EXHIBIDOS: _____

DERECHOS DE AUTOR: Comple

CAMARA DE COMERCIO: _____

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630 Expendio de bebidas alcohólicas

OBSERVACIONES Se solicita actualización de menú y comercio debido a actividades ballarina, para próxima visita.


No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____
Casandra Moreno
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____
Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita
Nombre Yanely Floriz
C.C. No. 

Firma Juan J.

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 9 días del mes de 08 de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Santa Pola Bar SJ

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Arnel Ariles Rangel

C.C. No. 1085041063

DIRECCIÓN: Cll 42 sur #91-16 BARRIO: Dindalito

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: OK

CAMARA DE COMERCIO: OK

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630

OBSERVACIONES _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

[Firma]

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre *[Firma]*

C.C. No. [REDACTED]

Firma *[Firma]*

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 9 días del mes de 8 de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Dubai Box SS.

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Diego Andres Alvarado

C.C. No. 1022331673

DIRECCIÓN: Cll 41 sur #97B-16. BARRIO: Bellavista.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Box
5630-4724

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: OK

CAMARA DE COMERCIO: OK

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre Henry David Gomez

Firma

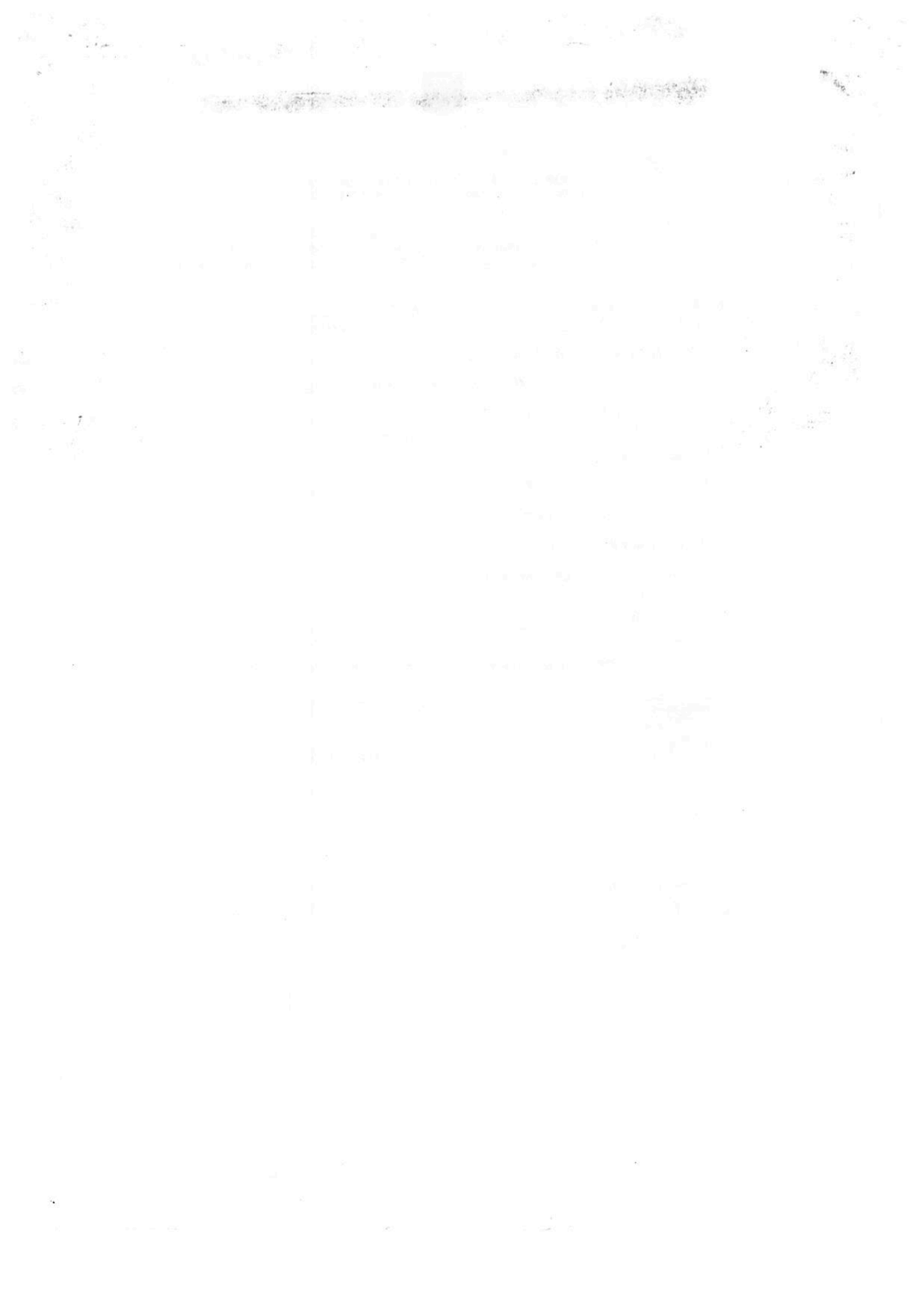
C.C. No.

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 09 días del mes de Agosto de 2019 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Una Pa la sed Bar M
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Hanela Patino

C.C. No. 52344798

DIRECCIÓN: Kra 41-15 Sur BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta de licor

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Si cumple

CAMARA DE COMERCIO: Si cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5630 expendio de bebidas alcohólicas

OBSERVACIONES Se le da indicaciones de
solicitud visita salud y anexo actividad botilleria
en camara de comercio

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Hanela Patino

Firma Hanela Patino

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE Fernandó

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 9 días del mes de 8 de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La fonda Paisa Paisa
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jemmy Soley Ramirez Sierra

C.C. No. 52826315

DIRECCIÓN: (11) 42 SUR #91-04 BARRIO: Dindalito (Las Brisas)

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Bar (5680)

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No la presenta

CAMARA DE COMERCIO: Desactualizada (2016)

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N.A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
No la Presenta.

OBSERVACIONES Se impone comparendo por Art. 92 #2 por 10 dias con # Comparendo 10 837770.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
[Firma]
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre Jemmy Soley Ramirez S. Firma Jemmy Ramirez

C.C. No. [Redacted]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 09 días del mes de Agosto de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La copa rota Parken
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Guillermo Fontan Fuentes

C.C. No. 52838587

DIRECCIÓN: Kv 91 # 41-2450A BARRIO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta licores

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: OK

CAMARA DE COMERCIO: OK

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
S630 expendio de bebidas alcoholicas

OBSERVACIONES se le informa que debe incluir en cámara y comercio actividad de fabricación

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Delegado Personería Local _____

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades

Firma Guillermo Fontan Fuentes

Quien atendió la visita
Nombre Guillermo Fontan Fuentes

C.C. No. [REDACTED]

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: <u>Viviana Cates Gajé</u>		Reporte: No		Localidad: <u>Kennedy</u>																											
No	HORA	DIRECCIÓN	RAZÓN SOCIAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUMPLE CON USO DE SUELO		CUMPLE CON SE IDENTIFICAR EN EL LUGAR ADVERTIDO		INCUMPLIMIENTO DE NORMAS SANITARIAS		CONCEPTO DE BOMBOS		DERECHOS DE AUTOR		CUMPLE CON EL MANDO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD		DESARROLLA EL CÍRCULO MERCANTIL REGISTRADO		SE IMPUSO ALGUNA TIPO DE MEDIDA CORRECTIVA		SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD		CIERRE DEFINITIVO		PRESENCIA DE VENTAS EN ESTABLECIMIENTOS (Número)		Eliminados Incluirlos					
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	6:11pm	Calle 49 # 770-45 Piso 2 y 3	Billar Bar la Nueva Unión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	N/A	N/A	N/A	10 DIA) AOT. 92 #3 11-001-984539
2	7:00 pm	Kil 77Q # 48B 29 Sur	Baranda Sabon y Futbol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5 DIA) AOT. 92 #5 11-001-984540	
3	7:14 pm	Cra 77Q 48B 0304	Bar Crossover Lions	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5 DIA) AOT. 92 #5 11-001-984540	
4	7:30 pm	Calle 48A Sur 77N-29	Bar la amistad AO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5 DIA) AOT. 92 #9 984542	
5	7:53 pm	Calle 48A Sur 77N-38	Billar y Bar el paisa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3 DIA) AOT. 92 #10 11-001-984541	
6	8:06 pm	Kil 77R CL 48A-10 Sur	Venta de Comidas Preparadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5 DIA) AOT. 92 #10 11-001-984541	
7	9:28 pm	Cra 78570 Sur 30	Bar y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5 DIA) AOT. 92 #10 11-001-984543	
8	9:33 pm	Cra 78-570 40 Sur	Arte puro tatto and Custom	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	5 DIA) AOT. 92 #10 11-001-984543	

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA

No	HORA	DIRECCIÓN	NOMBRE LOCAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Reporte: No		Localidad:																			
				CUMPLE CON USO DE SUELO		CUMPLE CON EL HORARIO DESEMPEÑO LA ACTIVIDAD		CONCEPTO DE BOMBOS		INCUPLIMENT O DE NORMAS SANTARIAS		SE DESARROLLA EL OBJETO MERCANTIL REGISTRADO		SE IMPUSO ALGUN TIPO DE MEDIDA CORRECTIVA		SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD		CIERRE DEFINITIVO		PRESENCIA DE MENORES EN ESTABLECIMEN TOS (NÚMERO)		Elementos INCORPORADOS			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1			cr 86 #42-65 <i>sw</i> <i>entre Pola y Pola</i>																						
2			cr 86 #42-73 <i>sw</i> <i>Dallas Texas</i>																						
3			cl 42 F #87 I-38 <i>sw</i> <i>Billares del Finar</i>																						
4			cl 42 <i>sw</i> #86c-21 <i>ware Salsa Bar</i>																						
5			cr 86c <i>BUS</i> #47-43 <i>sw</i> <i>Taberna Las Vegas</i>																						
6			cr 86c <i>BIS</i> #41-43 <i>Video Bar Omaira</i>																						
7			cl 42 <i>sw</i> #91-8 <i>Santa Pola Bar S.J.</i>																						
8			cl 42 <i>sw</i> #90D-21 <i>Will Spot Bar</i>																						

10
días a 192#11
#COMP
1083768
3 días
a 192 #2
#COMP. 1083769

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
 OPERATIVO ACTIVIDAD ECONOMICA " COPA AMERICA " 27 Y 28 DE JUNIO DE 2019

CRA	DIRECCION	RAZON SOCIAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Reporte: No		Localidad:																
			SI	NO	CUMPLE CON USO DE SUELO	CUENTA CON MERCANTIL VIGENTE	SE IDENTIFICA LICOR ADULTERADO	INCUMPLIMIENT NORMAS SANITARIAS	CONVENCIO DE COMERCIOS	DERECHOS DE AUTOR	CUMPLE CON EL HORARIO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD	DESARROLLA EL OBJETO SE REGISTRADO	SE IMPULSA ALGUN TIPO DE CORRECTIVA	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD	CIERRE DEFINITIVO	PRESENCIA DE MEJORES ESTABLECIMEN TOS (Numero)	Elementos Incluidos				
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Cil 42sr #91 -04	La Fonda Paisa Paisa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Cra 91 #41-15sr	Una Pa la Sed Bar.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Cra 91 #41-24sr	La Copa rota farfan		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Cil 41 sr #91B-16	Dubai Bar SS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

10 dias
 # Comp. 10837770
 Bar Art 92 #2.

